

República de Panamá
Superintendencia de Bancos

RESOLUCIÓN SBP-JD-0026-2019
(de 26 de marzo de 2019)

LA JUNTA DIRECTIVA
en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que el Superintendente de Bancos, Licenciado **RICARDO G. FERNÁNDEZ D.**, estará ausente por misión oficial, del veintiocho (28) al veintinueve (29) de marzo del año dos mil diecinueve (2019),

Que, de conformidad con el Artículo 13 de la Ley Bancaria, la Junta Directiva puede nombrar un Superintendente de Bancos en forma interina, en ausencia temporal del titular, por tanto,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Nombrar a JAVIER MOTTA, Director de Estudios Financieros, como Superintendente Interino, del veintiocho (28) al veintinueve(29) de marzo del año dos mil diecinueve (2019), o hasta que se reintegre a sus funciones el Superintendente titular.

Dada en la ciudad de Panamá, a los veintiséis (26) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019).

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL PRESIDENTE,

Luis Alberto La Rocca

EL SECRETARIO, Ad-Hoc

Arturo Gerbaud

/so

